



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00571664- -UNC-ME#FL Designación Prof. Capell

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica del Profesor Martín Salvador CAPELL (Leg. Univ. N° 40.781) en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) como COORDINADOR CICLO DE NIVELACIÓN - SECCIÓN INGLÉS- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia tramitada por la Profesora María Belén Oliva Linares por EX-2024-00859445- -UNC-ME#FL.

El proceso de Selección Docente sustanciado por el presente expediente.

El Dictamen emitido por el tribunal interviniente a orden 28 -IF-2024-00813944-UNC-DOCE#FL-.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino al Profesor Martín Salvador CAPELL (Leg. Univ. N° 40.781) en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) como COORDINADOR CICLO DE NIVELACIÓN - SECCIÓN INGLÉS- desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 18 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará

efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

ARTÍCULO 3º- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG